



F. Notario Herrero

Pediatra. Unidad de Pediatría y Adolescencia. Clínica Ntra. Sra. del Rosario. Grupo HLA. Albacete. Presidente de la SEMA.

Presentación en el Congreso de los Diputados del Pacto de Estado para proteger a los menores en el ámbito digital

El Pacto de Estado para proteger a los menores en el ámbito digital, una iniciativa promovida por la Asociación Europea para la Transición Digital (AETD), sigue tomado impulso. El 13 de febrero la AETD organizó su presentación con unas jornadas en el Congreso de los Diputados, que fueron inauguradas por la presidenta de la Cámara. En una mañana de trabajo y reflexión a la que asistió la SEMA, con la representación de su presidente. Se estructuró en varias mesas de debate e intervenciones.

En la primera mesa, los promotores del Pacto insistieron en la necesidad de una regulación que vaya mucho más allá del acceso de los menores a la pornografía y contenidos extremos. Decía Ana Caballero (vicepresidenta de la AETD) "ya se han terminado las excusas, pues tenemos herramientas para limitar el acceso de los menores a contenidos inapropiados", en referencia al procedimiento que ultimán la Agencia Española de Protección de Datos y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

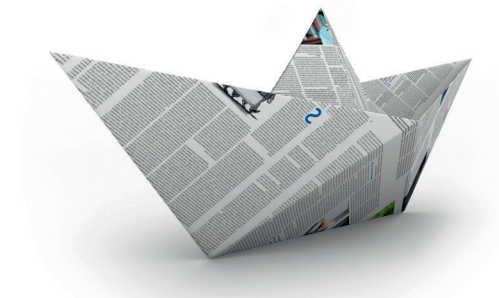
Pero la pornografía no es el único problema. Mercantilización de datos, ciberacoso, adicción a redes. Con las redes sociales el acoso escolar se convierte en acoso en el hogar incluso si la víctima cambia de institución escolar.

La segunda mesa estuvo protagonizada por las Instituciones que han formalizado su apoyo a esta Propuesta de Pacto de Estado y dejó claro que los poderes públicos tienen mucho que hacer en este terreno todavía, aunque la situación haya mejorado en los últimos años. En la mesa participó, entre otros, Mar España, directora de la Agencia Española de Protección de datos.

La última mesa de debate de la jornada, fue la de los grupos parlamentarios, con la representación de cinco de ellos. Todos coincidieron en la necesidad de implicar a la industria de servicios y contenidos en la solución de los menores en internet. Legislación y familia, pilares de la política a desarrollar. El presidente de la AETD, Ricardo Rodríguez Contreras y la ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, fueron los encargados de cerrar la jornada.

Comité de Expertos para proteger a los menores de los riesgos de la tecnología

El Ministerio de Juventud e Infancia acaba de nombrar a los 50 miembros del comité de expertos que durante los próximos seis meses han de analizar el impacto de las tecnologías en los menores al tiempo que diseñaran un plan para proteger de los riesgos en internet y promueva el buen uso de los dispositivos digitales. La presidenta del comité es Ana Caballero (vicepresidenta de la Asociación Europea de Transición Digital (AETD), de la que habíamos hablado con anterioridad. Entre las 150 entidades que brindan su apoyo, se encuentra la Fiscalía General del Estado.



Ana Caballero hace hincapié en que las “big tech” (Google, Amazon, Meta o TikTok) quieren autorregularse, ser juez y parte, mientras que el Comité defiende una regulación estatal de las herramientas que afectan a los derechos fundamentales, por tanto del interés superior del menor.

Recordar llegados a este punto que la llegada del primer móvil para uso personal en España, llega en las puertas de la adolescencia en torno a los 10 años, que el 90,8 % de los adolescentes se conecta casi todos los días a internet y el 98 % está registrado en alguna red social.

El cometido del comité es diseñar una hoja de ruta para la promoción de un entorno digital seguro para los adolescentes. Para ello se pondrán sobre la mesa estudios recientemente publicados, tanto desde un punto de vista sociológico como neurocientífico, sobre cuestiones como el tiempo que los adolescentes dedican a los dispositivos, los efectos sobre la salud mental, el abordaje que se plantea desde los centros educativos y los problemas de las familias para implicarse en el uso que sus hijos hacen sobre todo de los *smartphones* por la falta de conciliación.

En palabras de la ministra Rego “La exposición de los menores a las pantallas es uno de los temas más candentes, lo que está sucediendo supone una nueva configuración de las relaciones sociales...”

Uno de los miembros destacados de este comité es la Dra. María Salmerón, coordinadora y autora del plan digital familiar de la Asociación Española de Pediatría, miembro de la SEMA y subdirectora de ADOLESCERE, recientemente.

Bienestar mental del adolescente

Cada 2 de Marzo celebramos el Día Mundial del Bienestar Mental de Jóvenes y Adolescentes. La iniciativa se puso en marcha en 2020, con el objetivo de sensibilizar acerca de los problemas relacionados con la salud mental a los que hacen frente muchos adolescentes. Es crucial entonces reflexionar sobre este aspecto fundamental para su desarrollo integral y su capacidad para enfrentar los desafíos en su vida, así como proporcionarles herramientas para gestionar sus emociones y promover una salud mental positiva. El Informe #Rayadas, de la Fundación Manantial expone que durante el año 2023 el 16 % de los jóvenes españoles consideró su salud mental “mala o muy mala”, en comparación con el 6 % que lo consideraban en 2017 y transmitieron situaciones de depresión, ansiedad, TCA y TOC.

El comité de salud mental de la Asociación Española de Pediatría (AEP), en el que también está representada la SEMA con la presencia de su presidente, a través de su coordinadora la Dra. Paula Armero, comentaba a ConSalud.es, que uno de los principales retos a los que se enfrentan los adolescentes hoy en día es la violencia, tanto física como psicológica, que puede tener un impacto muy importante en su bienestar mental.

Los hogares desestabilizados, el mal uso de las redes sociales, entre otros, son condicionantes del equilibrio mental en nuestros adolescentes.

Una herramienta clave frente a conflictos es la educación en inteligencia emocional, que les aporta no solo habilidades para manejar sus propias emociones de manera saludable, sino que también promueve la empatía, la resiliencia y la autoestima.

Además nos recuerda la Dra. Armero, que esta educación se debe integrar de manera holística en el entorno educativo no solo a través de programas específicos.

Asimismo, es importante involucrar a los padres en este proceso, ofreciéndoles recursos y apoyo para promover la inteligencia emocional en el hogar y reforzar lo que se enseña en el centro educativo. Nada mejor por tanto que conocer como afectan los trastornos y patologías mentales a los adolescentes para poder abordarlas con éxito.